

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo quincenal
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
EN MADRID 1'50 PTAS. AL MES, 15 AL AÑO.
PROVINCIAS, TRIM. 5. AÑO, 18; PORTUGAL, 8 TRIM
Y 30 AÑO; ULTR. Y EXTR. 12 TRIM. Y 45 AÑO.
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICION:
MADRID, FACTOR, NÚM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
en todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
se reciben exclusivamente en esta admi-
nistracion en las oficinas de la Sociedad
General de Anuncios, Carmen, 18. piso
PRECIO DE LA VENTA POR MAYO
UNA PESETA 30 NUM

AÑO XL. NUM. 11271

PRIMERA EDICION

Madrid, Viernes 8 de Febrero de 1889

DE LA MAÑANA

OFICINAS: FACTOR. 5

PUNTOS SUSPENSIVOS

Tango Poplar y demás piezas de Ortopedia. La Bruja. Cadiz. Niña Pancho. Chateau-Margaux. Exposicion Universal. Música barata. P. Martin. Correo, 4.

ORO, PLATA, COBRE Y... NADA

El gorro frigio. ¡Al agua patos! La cruz blanca. 202A. Carrera de San Jerónimo, 34.

VESTIDOS PARA BAILE POR 50 Ptas. SE HACEN DE seda y encajes. Rodríguez, Espoz y Mina, 17.

SABAÑONES

El jabon Bergmann de Alemania es el remedio más eficaz que se conoce contra los sabañones y evitar que se abran grietas en las manos. Pastilla, 1'30; 6 idem 8 pesetas. Depósito central para los pedidos de toda España. Perfumeria Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3.

QUINA - HIERRO

VINO DE OSSIAN HENRY
Miembro de la Academia de Medicina de París.
Infalible contra ANEMIA, CALENTURAS, etc.
45, r. d'Amsterdam, PARIS, y TODAS FARMACIAS.

PARA FORTALECER

A los niños y a las personas que tengan el pecho y el estómago debilitados ó que estén atacados de clorosis ó anemia, el mejor y más agradable alimento es el Racoon de los árabes, alimento nutritivo y reconfortante, preparado por Delagrèner, a París, 33, rue Vivienne. Depósito en las farmacias.

ENFERMEDADES SECRETAS

40 Años de éxito. Curacion Asegurada de Flujo por los Bolos de Armonia y de los Accidentes sifilíticos con el VINO DE D. CH. ALBERT de la Facultad de París, rue Montorgueil, 19. Madrid: Melchor Garcia.

Biancos BAYO y vinagre de uva. SAN AGUSTIN, 4 duplado.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Vuelve a hablarse de la limitacion del tiempo diariamente destinado a preguntas en las sesiones del Congreso.

Hasta el momento presente esos rumores no tienen más autoridad que la que tuvieron hace quince días, y es la de un buen deseo por parte del gobierno y del Sr. Martos, a fin de adelantar en la discusion de los proyectos de ley más urgentes y más útiles al país.

Ha fallecido en Madrid, a consecuencia de un accidente del tóxico inoperado, un hijo del gobernador civil de Palencia, don Ricardo Vargas. Reciba su familia el testimonio de nuestro sincero pesame.

El Globo dice a los conservadores que el voto del general Martínez Campos en la proposicion económica del Sr. Cuesta y Santiago, ni tiene ni significa nada político, ni nada halagüeño para el interés opo- sicionista contrario al partido liberal. Iguales son nuestros informes.

Dice un periódico que se indica además de D. Pablo Roda, para la intendencia general de la isla de Cuba, al Sr. D. Joaquin Chinchilla, que ya desempeñó el mismo cargo de intendente en Filipinas.

Anteanoche se reunieron los diputados provinciales derrotados en la eleccion de presidente. He aquí en qué términos da cuenta de la reunion un colega de la mañana:

«A las nueve de la noche se hallaban reunidos todos los diputados, incluso el señor marqués de Sardoal, en casa de D. Juan Casuso.

El Sr. España leyó el borrador de una extensa, sentida y enérgica carta dirigida al Sr. Sardoal, en donde se le pedía pusiese remedio al estado actual de cosas y se le suplicaba les contestase diciéndonos claramente el juicio que le merecía la conducta de unos y otros diputados.

Esta carta fué aprobada y firmada por los catorce diputados, quienes despues de las doce abandonaban la casa del Sr. Casuso para ver al ministro de la Gobernacion y depositarla en su propia mano, a fin de que éste luego la entregase al jefe del partido.

El juicio unánime de todos era que, puesto en los mismos centros ministeriales, y por boca de algunos ministros, se habían hecho elogios de la energía con que el Sr. Castelar había castigado un acto de indisciplina, aprobando la determinacion tomada por todos los comités posibilistas contra el Sr. Briones, debía a su vez mantener la disciplina y la formalidad entre sus huéspedes con una determinacion semejante.

Por un olvido involuntario dejamos de consignar, al hacer la reseña del entierro del señor Arnao, que asistieron tambien a este funeral los Sres. Arrieta y Jimeno, académicos de número, e individuos de la seccion de Música de la real academia de San Fernando, y los académicos electos, Sres. conde de Morphi y Esperanza.

La junta directiva del Circulo liberal acordó por unanimidad hacer constar el agrado y satisfaccion con que ha visto el nombramiento de presidente de la Diputacion provincial en su compañero el señor D. José de La Presilla.

En dicho circulo se habló por muchos de sus socios de dar un banquete al referido presidente de la Diputacion, haciendo desistir de tal propósito a sus compañeros el Sr. La Presilla.

Igualmente los comités del Hospicio y Universidad han pretendido dar una serenata al nuevo presidente de la Diputacion; pero éste ha rogado que se prescindiera de tal género de manifestaciones.

El día 2 de marzo se verificará un baile en el circulo de la Union Mercantil.

El viernes dará su anunciada conferencia, segunda, sobre el Código civil, en el Ateneo de Madrid, el Sr. Linares Rivas.

En la misma noche, a las diez, el señor Rodríguez Pinilla hablará sobre *Succi* y el secreto de sus ayunos.

El general Córdova, jefe del cuarto militar de la reina, salió ayer para Andalucía con objeto de pasar unos días en compañía de su familia.

El Sr. Castelar ha suspendido las reuniones de sus viernes, con motivo del luto que lleva por la muerte de su señora hermana.

Con motivo de haber pasado el servicio de higiene a los Ayuntamientos, se proyecta en la direccion de Sanidad una reforma, consistente en la creacion de unos inspectores que se llamarán de Salubridad pública, y estará encomendado a ellos, en todas las provincias, todo lo referente a tal servicio.

Dentro de pocos días se publicará el decreto estableciendo la nueva organizacion.

Dice La Republica:

«Anoche se habló de motines ruidosos ocurridos en Corlella, Vatierra, Montaguado y otros pueblos de la provincia de Navarra, con motivo del reparto de consumos autorizado por la Diputacion provincial.

Parece que ha habido heridos y contusos.»

En la ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA dio el martes una notable conferencia el secretario de Sala del tribunal de lo contencioso D. José Acebedo y Cortina.

El tema elegido decía: «La familia castellana ante el nuevo Código civil.»

El orador comenzó lamentándose de la precipitacion con que se había publicado dicho Código y de su falta de union y de armonia, censurando tambien que desde el año 80 no se haya pensado más que en codificar, renunciando a modificar la legislación española.

Hizo un elogio brillante de la legislación castellana y calificó de peligrosas y perjudiciales para la organizacion de la familia ciertas innovaciones introducidas en el Código.

Trató de la sucesion testamentaria considerando exajerada la legitima del hijo natural; y se ocupó despues de la legitimacion por subsecuente matrimonio, de la dote obligatoria y de otras reformas del derecho familiar.

El orador fué muy aplaudido por la concurrencia que llenaba el salon de sesiones y las tribunas.

Por reales ordenes de Gracia y Justicia se ha aprobado la permuta de los registradores de la propiedad de Orceira y Montefrío D. José Ibañez y D. Francisco Tarrago y se ha nombrado para el registro de Calamocha, por renuncia del primeramente electo, a D. Manuel Martínez Azcoitia.

El consejo de ministros celebrado ayer bajo la presidencia de S. M. la reina, ha sido de escasisima importancia, habiéndose limitado a los informes políticos que el gobierno dá semanalmente a la soberana, tanto respecto al exterior cuanto a las tareas de nuestro Parlamento.

El señor ministro de Gracia y Justicia puso al despacho de la reina dos decretos de conmutacion de penas y la concesion del título de marqués de Muley Hacem al general Ibañez.

Despues se reunieron los ministros en la secretaria de Estado, donde examinaron con detenimiento la cuestion del sufragio, y muy especialmente el criterio mantenido por la comision del Congreso en su conferencia con el ministro de la Gobernacion.

Estudiados los principales puntos de vista en el asunto, el Consejo formuló algunos acuerdos inspirados en ideas de transaccion sin perjuicio de lo esencial de la formula en que descansa el proyecto de ley. Las corrientes son, pues, de inteligencia entre el gobierno y la comision y no de desacuerdo, como aseguraban algunos periódicos.

El consejo se ocupó tambien de algunas incidencias de la eterna cuestion de los humos de Huelva y del buen aspecto que presentan las negociaciones confidenciales sobre interpretacion de tratados respecto al comercio internacional de alcoholes y vinos.

Decididamente saldrá el día 18 para Cuba el nuevo gobernador general, Sr. Salamanca. Su nombramiento se firmará hoy probablemente, así como la combinacion para altos cargos de Ultramar.

El lunes llevará el ministro de Gracia y Justicia a la firma de S. M. varios nombramientos relacionados con el planteamiento de la ley del jurado.

El señor ministro de Ultramar confirió anteanoche durante dos horas con el Sr. Jovellano, y se propone celebrar entrevistas con cuantas personas han tenido altos puestos en la administracion y gobierno de la isla de Cuba.

Estos propósitos tuvieron resonancia en el consejo de ministros.

DE PROVINCIAS ha recibido ayer LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA las siguientes noticias particulares y TELEGRÁFICAS:

Alicante, 6. De N. C.—Ha fallecido D. Cayetano Reyes.

Barcelona, 6. De N. C.—Han fallecido D. Juan Bover y don Juan Rovira y Font.

—El instituto agrícola catalan de San Isidro ha delegado para que forme parte del comité de Cataluña y las Balears en la Exposicion de París al distinguido abogado e inteligente agricultor Sr. Catta de la Torre.

Son muchos los agricultores que se disponen a llevar sus ricos productos, y especialmente los vinos y aceites, a la próxima Exposicion Universal.

Cartagena, 6. De N. C.—Ha sido nombrado perito de vigilancia contra la filoxera, en esta provincia, D. Mariano Pardo.

—Antoayer ocurrió un sensible accidente en Galicia.

Estaban jugando varios niños y prendieron fuego a un monton de hojas secas, cuyo fuego se trasmitió a los vestidos de la niña Catalina Sanchez y Diaz, de edad de seis años, la que falleció a los pocos momentos completamente abrasada.

Cádiz, 6. De N. C.—Ha fallecido doña Aurora Lahera y Gloria.

—La delegacion de la Compañia Trasatlántica tiene el encargo de telegrafiar a Méjico el resultado de las pruebas del submarino *Peral*.

Córdoba, 5. De N. C.—Se han recibido en la Escuela Normal los títulos de maestras de primera enseñanza de doña Dolores Jimenez, doña Elvira Sanchez, doña Dolores Espejo, doña Concepcion Cortés, doña María Areales, doña Concepcion Losa, doña Josefa Arrieta, doña Carmen Roldan, doña Julia Palomo y doña Gudelia Quel.

—En una finca del término de Montilla denominada *Fuente del Pozo*, ha sido hallado un sepulcro romano en perfecto estado de conservacion, y dentro del mismo un lacrimatorio.

Lugo, 4. Oficial.—La corporacion municipal ha acordado contribuir con 2500 pts. a la suscripcion para la construccion del nuevo seminario y declarar hijo adoptivo de Lugo al señor obispo.

—Ha tomado posesion del cargo de secretario del gobierno civil de esta provincia el señor D. Waldo Velazquez Gaztelu.

De N. C.—El edificio que ocupa en Vigo la sucursal del Banco de España ha pasado ya a ser propiedad de dicho establecimiento de crédito.

Coruña, 5. De N. C.—Hallase enfermo de alguna gravedad el ex-alcalde de Santiago, D. Francisco Sanz.

—Uno de estos días verá la luz publica en esta capital un nuevo periódico conservador titulado *La Prensa Gallega*.

Huesca, 6.

El *Diario* dice que circula el rumor de la probable y próxima disminucion de la fuerza de infanteria que guarnece esta plaza y la retirada

de Zaragoza de la banda de música del regimiento del Rey, a que perteneció aquella fuerza.

Málaga, 6. La sucursal del Banco de España en esta capital, ha oficiado al señor gobernador, interesando la busca y captura del recaudador de contribuciones de Mollina, Humilladero y Puente Piedra, D. Antonio Zurita, el cual ha desaparecido con los fondos que le estaban confiados.

—En la finca que falleció la señora doña Magdalena Martínez de Ortiz de Landaluce.

Palma de Mallorca, 3. En una casa de la villa de Santa Margarita, fueron encontrados cadáveres, acostados en su propia cama, marido y mujer; por haber dejado un brasero encendido dentro de la misma habitacion en donde dormian.

Pamplona, 5. De N. C.—Ha sido contratado para las corridas de las próximas fiestas de San Fermín, el diestro Fernando Gomez (a) *Galito*.

Pontevedra, 5. De N. C.—Ha fallecido a los 98 años D. Benita Pallin, viuda de Recabado.

Santander, 6. Estamos bajo la influencia de un temporal deshecho de vientos, lluvia, granizo, truenos y relámpagos, que va dejando huellas en los árboles, chimeneas y cristales, produciendo tambien algun accidente personal sin funestas consecuencias.

—En la estacion telegráfica de Torrelavega se ha desprendido una chispa eléctrica que ha destruido los aparatos, sin causar desgracia personal alguna.

—La misma descarga eléctrica se sufrió en Las Caldas y Renedo.

Sevilla, 6. De N. C.—Ha sido nombrado visitador de la escuela de Comercio el diputado provincial D. Ricardo Iribarion.

—En la comision especial encargada de la exposicion de ganados, que ha de celebrarse en esta ciudad en el mes de abril, predomina el pensamiento de darle el mayor brillo a dicho certamen y de que se eleven las cantidades consignadas para premios en el mismo.

—Ayer dejaron de existir el veterano coronel Sr. D. Genaro Coelho y Quesada y D. Rosario Carmona.

—Se encuentra enfermo de algún cuidado, por efecto de una pulmonia, D. Rómulo de Lara, director de *La Avancha*.

—En la tarde del lunes falleció en la enfermería de la cárcel el bandido Manuel Alcazar, conocido por «el hijo del guarda», a consecuencia de la grave herida que le causó la policia en el encuentro de la calle de la Industria, la noche del 28 de enero último.

—Se activan los trabajos para la ereccion de la estatua de Daoiz en la plaza de la Gavidia.

Toledo, 6. De N. C.—Ha fallecido el decano del colegio de abogados, D. Basilio Perea de las Infantinas.

Valencia, 6. Los estudiantes de esta Universidad tratan de organizar una estudiantina que recorrerá durante el próximo Carnaval las poblaciones de Cartagena, Mureik y Lorca. Al efecto se reúnen en el jueves próximo en la Universidad a fin de tomar acuerdos.

—Mañana a las nueve y media se celebrará en el asilo Campo los funerales a intencion del alma de la marquesa difunta, costeados por los empleados de los ferrocarriles de Almansa a Valencia y Tarragona.

—Varios admiradores del insigne Peral proyectan fundir una medalla y remitirla antes que se verifiquen las pruebas del aparato de que es inventor.

Valladolid, 6. Dice *La Crónica Mercantil* que el empréstito municipal no alcanzará la aprobacion general cuando se discuta; afirma esto en virtud de lo que ha oído, y aventura los fundamentos de

—¿Has confesado al doctor Thompson tu amor hacia Marta?... prosiguió.

—Me he guardado bien de ello.

—¿Por qué? preguntó Raimundo sorprendido e inquieto.

—Porque hacerle esta confesion, era comprometerlo y quizás perderlo todo...

—Pero bueno, ¿por qué?

—Porque el doctor Thompson es mi rival. Frontalment frunció el entrecejo.

—¿Tu rival? repitió.—¡Eh!

—Sí, padre mio... Como yo, el doctor está enamorado de Marta, y como yo, quiere casarse con ella...

Y Pablo repitió casi palabra por palabra su conversacion con la joven.

Raimundo escuchaba a su hijo con gran atencion, y a medida que iba escuchando, su rostro tomaba una expresion de profunda tristeza.

Pablo, notando aquella expresion, exclamó en cuanto hubo terminado el relato.

—Pero ¿qué tienes, padre mio, que estás tan preocupado? ¿Por qué no pareces participar de mi dicha?

—Porque, en efecto, no participo de ella... Esa rivalidad no sabes tú cuánto me aflige... Es realmente muy triste que te veas obligado a luchar en contra del doctor Thompson... despues que nos ha acogido con una cordialidad que me ha conmovido hasta el fondo del alma.

Además te cuida... y a él le deberas la salud... ¿Cómo vas a demostrarle tu agradecimiento?... Haciéndote su rival, y por consiguiente, su enemigo... ¿Causándole el mayor de los perjuicios que un hombre puede causar a otro?... ¿Arrebatándole la mujer que ama!...

—Pero, padre mio, ¿si Marta no le ama!...

—¿Te lo ha dicho ella?

—Me lo ha jurado... Además, ¿cómo ha de poder amarle si su corazón es mio? Ella agradece al doctor lo mucho que ha hecho por ella; pero su gratitud no puede llegar hasta hacer el sacrificio de su persona!

—Pero en fin, ¿esa joven es libre?...

—Moralmente, si es libre... materialmente, todavia no, a causa de los miramientos y consideraciones que tiene que guardar; pero me ha prometido serlo pronto...

—Vamos, hijo mio, sigue las inclinaciones de tu corazón... Anda hacia donde el amor te guía y quiera Dios que todo esto no te procure el día de mañana alguna amarga decepcion... De todo lo que me acabas de decir, solo una cosa me ha sido agradable...

na, que va a notar tu fuga, y por consiguiente se hallará en una inquietud mortal...

—Casi me dan intenciones, padre mio, de irme en seguida.—repuso Pablo,—y así descansaré allí durante el día todo el tiempo que necesite.

—Esa idea te la apruebo... Cuando le cuentes a Magdalena tu escapatoria, dile que me has visto... que ya lo sabes todo... y que irá a pasar allí algunas horas cuantas veces pueda... mientras llega mi completa libertad...

—¿Es decir, padre mio, que Magdalena conocia tu secreto?

—Sí, nada ignora de mi vida, porque ha sido el testigo de mis desgracias, y la confidente de mis pesares... y de mis amarguras...

—¿Pobre Magdalena!—exclamó Pablo, conmovido.—¡Ah!... que razón tenia en quererla... y cómo me pareció que voy a quererla todavia más!...

—¿Vamos, anda, hijo mio!... Abrígate bien, porque las noches son frias, sobre todo al amanecer... y en cuanto llegues a Creteil descansa todo el día.

—Te lo prometo. ¿Irás por la mañana a casa de la condesa de Chatelux?

—Sí, a las diez.

—Adios, padre mio.

—Hasta la vista, hijo del alma.

Pablo abrazó a Raimundo, se mudó de traje y bien abrigado se marchó.

Un carruaje que se retiraba consintió, mediante una suma de quince francos, en conducirlo a Port-Creteil, adonde llegó a las seis de la mañana con gran sorpresa de Magdalena que ya estaba levantada y que le creía profundamente dormido en su cuarto.

XX

A las diez en punto, Raimundo se presentó en el hotel de la calle Tournon.

La señora de Chateaux, aunque algo cansada por la soirée de la víspera, le recibió inmediatamente.

Frontalment le entregó su instancia al ministro.

Quiso leerla, y al hacerlo le fué imposible contener sus lágrimas: tan conmovedores le parecian los gritos de dolor de aquel hombre tan desgraciado y los terrores de aquel desesperado padre.

—Contad conmigo, mi querido Raimundo—le dijo luego;—voy a hacer que recomienden vuestra suplica algunos amigos influyentes, y esta misma noche la entregare en las propias manos del secretario del ministro... ¡Ahora, pidamos a Dios que nos ayude... y esperemos!

Raimundo se retiró con el corazón henchido de gratitud y cumpliendo las ordenes del jefe de vigilancia, volvió a emprender sus investigaciones.

Mision desagradable y árduo é inútil trabajo!...

Era preciso caminar a tientas, sin un mal hilo conductor y por entre un dédalo de caminos tortuosos y desconocidos.

La imaginacion, tan fértil de costumbre del polizonte, no le inspiraba nada, absolutamente

Santiago acompañó estas palabras con un gesto amistoso dirigido a los dos jóvenes, y se alejó.

Entonces Marta se confesó que no comprendia nada respecto al lenguaje y a la conducta del doctor.

—¿Cómo! ¿La dejaba sola con Pablo!... libre de poderla hablar, como el mismo acababa de decir, con toda franqueza.

—¿Qué significaba aquello?

Aquel hombre, tan desconfiado, y de una inteligencia tan despejada, ¿se había dejado realmente engañar?

—¿Había creído su explicacion?

—No sospechaba la razon del grito que se le había escapado al ver a Pablo?

—Faltóle el tiempo, sin embargo, de entregarse a esas reflexiones, porque el hijo de Raimundo le dijo:

—¿Queréis hacerme, señorita, el honor de aceptar mi brazo para recorrer un poco los salones? La fiesta me parece mucho más hermosa si la admito en vuestra compañía.

Por toda respuesta Marta colocó su trémulo brazo sobre el no menos trémulo de Pablo, y ambos se mezclaron con la multitud.

Santiago Lagarde, oculto detrás de un grupo, los miraba de lejos.

—¿Al ver lo que sufro comprendo cuánto la amo!—pensaba.—Los celos son un mal terrible! ¡Es un cáncer que roe el corazón!... ¿Preferiere Marta a ese muchacho? Casi me alegraría... Debe morir... y al matarle ya no sería yo un asesino... ¡Sería un hombre que se vengaría!

Pablo y Marta caminaban cogidos del brazo, entre la masa compacta de los convidados.

No pronunciaban una palabra, porque ninguno de los dos se atrevía a hablar el primero.

Por fin el hijo de Raimundo fué quien rompió el silencio.

—Señorita Marta—dijo en voz baja,—¿enán- tadas cosas tengo que decirte!...

Antes de contestar, la huérfana volvió disimuladamente la cabeza hacia atrás y miró a su alrededor.

No viendo al doctor Thompson por ninguna parte, estrechó febrilmente el brazo de Pablo, murmurando:

—Venid.

Y le arrastró al pequeño salon transformado en bosquecillo, en donde había tenido lugar momentos antes su entrevista con Fabian de Chateaux; pero en lugar de detenerse en él, levantó una cortina oriental, hizo girar la manecilla de una puerta que empujó y que daba paso a un *salon* poco iluminado.

Marta atravesó con Pablo el umbral de aquel *salon* y cerró la puerta tras sí.

El hijo de Raimundo se dejó caer de rodillas sobre la alfombra y alargando las manos hacia la joven, murmuró con una voz cuyo timbre apasionado y suplicante la conmovió hasta lo más profundo de su ser.

—Lo que tengo que decirte, Marta, es esto: —Espero de vos una sentencia de vida ó muerte...

La huérfana, dominada por la emocion, no tenía fuerzas para responder.

Pablo prosiguió:

—He comprendido que teniais miedo... que era preciso que me callara... que me ordenabais el silencio con aquel gesto desesperado... y al mismo tiempo aquel gesto me probó que conociais mi pensamiento...

—Sí, lo sabéis perfectamente... desde el primer día, la primera hora, el primer minuto que os vi, os amé...

Os marchasteis sin dejar huella alguna... Os he creído perdida para mí, y desesperado he pedido a Dios que me enviara la muerte: si no debía volver a veros...

Dios, sin duda, tuvo compasion de mí y quiso que viviera, puesto que me permitió hallaros, puesto que me condujo de la mano, por decirlo así, al sitio en donde estábais, a la casa en que habitábais...

He venido no sabiendo si caminaba hacia la más inmensa de las alegrías, ó la más espantosa de las decepciones.

Mi alma es vuestro por completo, y mi corazón es enteramente vuestro... Suceda lo que quiera, siempre os pertenecerá, porque me sería imposible olvidaros.

Decidme si he esperado demasiado... Decidme que no sois libre... que no me amais y no me amareis jamás... Decidme esto, y sin una queja, sin un murmullo, me alejare... Decidme esto y mis sufrimientos duraran poco, porque saldré de aquí para el sepulcro... no tendré necesidad de matarme... me bastará dejarme morir.

—El joven se calló.

Marta, durante algunos segundos, balbució frases sin hilacion, palabras ininteligibles; luego hizo un esfuerzo y alargando a su vez hacia el hijo de Raimundo sus trémulas manos, pronunció con voz ahogada, pero no obstante clara, estas tres palabras:

—¡Pablo, os amo!...

De un saltó Pablo se levantó.

Estrechó entre sus brazos al *Hada de la Saucis* y la estrechó febril y apasionadamente contra su corazón.

una oposicion en el momento mismo de iniciarse el proyecto.

Zaragoza, 6.

De N. C.—Se encuentra enfermo el catódrico de historia natural D. Manuel D. de Arca...

El ingeniero ayudante de Obras públicas D. Mariano Hovarter, falleció ayer mañana...

El Diario de Avisos publica los siguientes detalles respecto a la reunion que ha celebrado esta mañana el gremio de fabricantes de aguardientes y licorosos...

Por unanimidad han acordado los agremiados cerrar sus establecimientos, dándose de baja en la matricula de industria y comercio...

Este acuerdo ha sido comunicado a Madrid en el siguiente telegrama, dirigido al Comité Nacional:

Reunidos gremios, aceptan incondicionalmente circular comité; esperan órdenes.—Gil, Aramburo, Navarro.

Respecto a la exposicion de los gremios de Barcelona, los fabricantes de Zaragoza han mostrado su conformidad en este despacho:

Reunidos gremios, leído folleto, fué aprobado, particularmente proyectos.—Gil, Aramburo, Navarro.

Avila, 7 (1'20 t.).

Oficial.—En Villarejo del Valle, la noche del 3 al 4 del actual, un huracan destruyó el tejado de la Casa Consistorial, escuela, juzgado municipal, parte del salon de sesiones y algunos tejados de casas contiguas, sin desgracias personales.

En Arévalo, a las seis de la mañana del 5 del actual, se declaró un incendio en un tejado, que quedó en parte reducido a cenizas.

Irun, 7 (1'55 m.).

De N. C., por telegrama.—Segun noticias de Pasajes, el vapor francés Vendre, que salio de dicho puerto con 1500 pipas de vino para Rouer, naufragó durante el último temporal, perdiendo 8 hombres de su tripulacion. Las pérdidas materiales se calculan en dos millones de reales.

El siniestro ocurrió poco antes de llegar al buque al punto de su destino.—Córdoba.

TELEGRAMAS CABANELLAS.

Interior 4 por 100, 74-87. Exterior 4 por 100, 74-93. Amortizable 4 por 100, 88-37. Cubas 1886, 103-75. Colonial, 49-75. Nortés, 78-23. Prioridades, 74-75. Francias, 63-23. Orenses, 14-30.

A. Porras, dentista. Arenal, 22 dup., pl.

MOVIMIENTO DE BUQUES.

Santander 6.—Salieron: vapor francés Washington, v. inglés Turgo. Bilbao 5.—Entraron: v. belga Adolph Deep, v. francés La Rochelle.

Alicante 6.—Entró bergantin goleta francés Joven Luciana.—Salieron: v. francés Moha, idem Jofno.

Cádiz 5.—Entró barca italiana Union.—Salieron: barca ital. Ambria y v. inglés Unity.

Vigo 5.—Entró v. inglés La Plata.—Salieron: el mismo y v. inglés Timpem.

Barcelona 6.—Entraron: corbeta rusa Almo, vapor francés Algeria y v. francés Saint Marc.

Está en prensa, y muy en breve verá la luz, un hermoso poema de D. Santiago Iglesias, titulado Dos madres, con un prólogo en verso de D. Manuel del Palacio.

Bajo la presidencia del ilustrado director general de Agricultura, Sr. Cuartero, se ha reunido ayer mañana la comision central de defensa contra la filoxera, habiéndose examinado cuantas disposiciones y proyectos se han dictado hasta el día para combatir el insecto.

En el Ayuntamiento se ha reunido ayer tarde la comision de obras.

Las NOTICIAS DE MERCADOS recibidas ayer son las siguientes:

Madrid, 7.—Carne de vaca, de 1'20 a 2 pesetas kilogramo.—Idem carnero, de 1 a 1'50 idem idem.—Tocono, de 1'50 a 1'75 id. id.—Jamón, de 2'10 a 4 id. id.—Pan, de 0'40 a 0'58 id. id.—Garbanzos, de 0'63 a 1'40 id. id.—Carbon vegetal, de 0'33 id. id.—Patatas, 0'08 a 0'15 id. id.—Aceite, de 1 a 1'10 id. id.—Vino, de 0'80 a 0'90 id. id.—Petróleo, a 0'80 id. id.

Tordesillas, 6.—Trigo de 33 a 50 rs. fanega; cebada, a 17 id. id.

Palencia, 5.—Trigo, de 36'50 a 37 rs. fanega. El tiempo húmedo, con esceso de frío.

Burgos, 5.—Trigo, 33 a 39 rs. fanega; cebada, a 21. Los campos buenos.

Zamora, 5.—Trigo, 36 a 38 rs. fanega; cebada, de 16 a 17 id. id.; vino, 8 a 9 rs. cantero.

La Bañeza (Leon) 5.—Trigo, de 31 a 32 rs. fanega; cebada, a 18 id. id.; patatas, a 4 y 1/2 idem.

Salamanca, 5.—Trigo superior, 21'27 pesetas los 100 kilos; garbanzos 1', 121 id. id.; aceite, 90 ptas. hectolitro. El tiempo frío.

Alba de Tormes, 6.—Trigo, 36 a 37 rs. fanega; cebada a 18 id. id. Los campos regulares.

Ternel, 5.—A los frios intensos de los pasados dias ha seguido un período bonancible que hace presagiar la terminacion del invierno.

Los sembrados presentan inmejorable aspecto, y los labradores se preparan para efectuar las labores preparatorias de las siembras tardías y de primavera.

Coruña, 5.—La última feria celebrada en Gizo estuvo muy animada y concurrida, sosteniéndose el alza en los precios del ganado de cerda.

El Sr. D. Santiago Estrada nos escribe diciéndonos que no ha sido él el único literato argentino que ha abogado en su país por las letras españolas y sus hombres, y que con respecto a hostilidades acerca de nuestra literatura, nuestros literatos y nuestros artistas es más fácil encontrarlas en algunos extranjeros que habitan a orillas del Plata, que entre sus compatriotas los hijos de la republica Argentina.

Del EXTRANJERO hemos recibido de la Agencia Fabra y de nuestros corresponsales los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Roma, 3.

En los círculos católicos se afirma que el discurso que pronunciará el Papa en el próximo Consistorio, está llamado a tener gran resonancia.

Se añade que Su Santidad se propone exponer de una manera clara y concreta las condiciones en que se encuentra el Pontificado en Roma, donde todos los dias la Iglesia es objeto de nuevos ataques.

La allocucion pontificia traducida a casi todas las lenguas por la Propaganda, está enviada el mismo dia del Consistorio al extranjero.

Nueva-York, 7.

Un despacho recibido por El Herald confirma que el general Legitimio, presidente de la republica de Haití bombardeó el dia 24 de enero la ciudad de Grande Saline.

Un gran número de habitantes quedaron muertos.

Después de tomar la plaza, el general Legitimio dejó en ella 300 hombres de guarnicion, los cuales fueron sorprendidos el 27 por los partidarios del general Hipólito, y pasados todos a cuchillo.

Algunas lanchas cañoneras bombardearon la plaza de San Martín.

La situacion de la republica es horrible por efecto de la guerra civil.

Viena, 7.

El emperador ha dirigido un rescripto al conde de Taaffe, dando las gracias a su pueblo por los inequívocos testimonios de simpatía de él recibidos, con motivo de la dolorosa pérdida que flora todo el imperio.

Paris, 7.

Todas las noticias de Viena están ya contestadas en que la baronesa de Versceira se suicetó al mismo tiempo que el archiduque Rodolfo.

Paris, 7.

Se anuncia para dentro de pocos dias un importante discurso del general Boulanger en la Cámara de diputados, creyéndose que dará lugar a una sesion muy tumultuosa.

Se añade que el general se propone decir que los diputados han perdido ya el mandato que les dio el pueblo.

Paris, 7.

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 73-31.

Después 73-07. 3 por 100 francos, 83-70.

Londres, 7.

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 73-31.

Después, 73-18.

Paris, 7.

En una reunion boulangierista celebrada anoche con asistencia del general, pronunció este un discurso, que es muy comentado por la prensa del partido.

Dijo Boulanger que dentro de pocos dias pronunciará un discurso en la Cámara, pidiendo la disolucion de esta en nombre de los electores del Sena que lo han elegido.

Después la reunion aprobó una proposicion pidiendo que se organice un meeting monstruo, al cual serán invitados todos los diputados del departamento del Sena para que den cuenta de su mandato.

Mientras los boulangieristas fomané debates fundándose en la fuerza que tienen en la opinion publica, demostrada en la eleccion del 27 de enero, los autonomistas de Paris atacan con violencia suma a los dictatoriales, hasta el punto de que un concejal de nuestro Ayuntamiento exclamaba a voces: 'Hay que armar un motin y arrojar al Sena a todos los diputados que tienen el atrevimiento de apoyar a Boulanger.'

El gobierno por su parte parece un tanto inclinado a la adopcion de medidas represivas, sobre todo para refrenar las intemperancias de la prensa.

Esto no obstante, no parece por ahora probable una nueva modificacion en el gabinete en sentido moderado, conforme con los deseos expresados por el presidente de la republica al Sr. Floquet, quien se cree capaz con los elementos actuales para hacer frente a la situacion, sin necesidad del auxilio de los oportunistas.

Atenas, 7.

Circula el rumor de que el rey de Grecia visitará al sultan de Turquía, cuando aquel regrese de su viaje a San Petersburgo, donde asistirá al matrimonio de la princesa Alejandra.

Esta noticia merece, sin embargo, confirmacion.

Montevideo, 6, noche.

La Bolsa de esta ciudad ha estado hoy muy agitada. Se teme que la liquidacion de la quincena sea desastrosa. Las acciones de la Compañía Nacional y de Obras Públicas han bajado de un golpe a 33. Esta crisis pasajera no afecta, no obstante, al comercio ni al Banco Nacional. El gobierno y el comercio aplauden por completo a este establecimiento, por haberse negado a prestar su concurso a las especulaciones de Bolsa.

Paris, 7.

Prevalece la version comunicada ayer por esta Agencia respecto del drama de Mayerling. El baron de Versceira, padre de la baronesa que se suicidó al mismo tiempo que el archiduque Rodolfo, era un húngaro que por el año de 1865 desempeñaba el cargo de dragoman en la embajada de Austria en Constantinopla, donde contrajo matrimonio con la señorita Bastoggi, de nacionalidad griega, quien le llevó en dote dos millones de francos. Dicho matrimonio vivió después mucho tiempo en Egipto, desde donde la madre y la hija vinieron a establecerse en Viena. El padre fué luego a reunirse con su familia cuando obtuvo el retiro, y murió en 1886. Resulta, por lo tanto, una fábula la noticia del duelo provocado por el padre de la baronesa.

Paris, 7.

El Banco de Francia ha bajado hoy su descuento de 3 1/2 a 3 por 100.

Paris, 7.

Un despacho de Hanoi (Tonkin) dirigido al ministro de Marina anuncia que el general francés Desbordes atacó el 2 del corriente las aldeas de Dinbuntong y Chochur. El ataque comenzó a 11 kilómetros de este último punto. Los rebeldes, completamente desmoralizados, abandonaron sucesivamente todas sus posiciones.

Las pérdidas de los soldados europeos no fueron más que de tres heridos. El general Desbordes considera la campaña terminada y el enemigo disperso.

Paris, 7.

Exterior español, 73 3/4.

Londres, 7.

Exterior español, 75 1/8.

Berlin, 7.

Exterior español, 74-40.

LA DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID celebró ayer tarde sesion bajo la presidencia del señor de la Presilla.

Se pidió votacion nominal para la aprobacion del acta, y resultando haber presente 19 diputados, quedó aprobada.

Los diputados llamados correctos continúan sin asistir a la sesion.

El Sr. Guillén preguntó a la presidencia qué suerte ha cauido a una solicitud dirigida a la Diputacion por el Ayuntamiento del real sitio del Escorial, ofreciendo terreno gratis y hasta dinero, con destino a la edificacion de un manicomio en aquel punto.

El presidente ofreció enterarse y contestar en la sesion de mañana acerca del particular.

El Sr. Galvez Holguin oscitó el celo de la comision de Fomento para que en breve plazá se dé principio a la construccion de carreteras proyectadas desde hace algun tiempo.

El Sr. Perez de Soto, presidente de dicha comision, se adhirió a lo manifestado por el señor Galvez Holguin, y ofreció pedir a la comision de Hacienda, cuando se forme el presupuesto, consignar cantidad bastante con que atender a aquellas obras.

Se despacharon varios dictámenes de las comisiones de Fomento y personal, todos de escasa importancia.

Toda callosidad y uñas gordas desaparece en el acto con la Escofina-Losada, en forma de cuchilla (1 pta.). Su autor (Preciados, 38, central de España) regla mil pesetas al que pruebe lo contrario. Es falsa si no lleva grabado su nombre.

De dia en dia se siente más la urgencia de unir Castilla con Aragón, mediante una línea férrea. El ferro-carril entre Medina del Campo y Calatayud viene a suplir esta falta. Fué aprobado en el Congreso y está a la aprobacion en el Senado.

Los agentes de la autoridad que entendieron desde un principio en la detencion del presunto autor del crimen frustrado anteayer en la ronda de Embajadores, fueron los guardias municipales núms. 491 y 492, que ocuparon al malhechor, Mariano Gimenez, un cachillo y una navaja de grandes dimensiones.

Hoy llegará a esta corte, procedente de Almadén, la comision facultativa y administrativa, compuesta del inspector general de minas D. Diego de la Viña y del de Hacienda D. Adrian Minguéz; el ingeniero jefe de primera clase D. Justo Egozuev, el jefe de negociado D. Antonio Verde Montenegro y un auxiliar del ministerio de Hacienda, cuya comision parece que viene altamente satisfecha del buen estado de las minas.

Una comision de regantes del pantano de Puentes (Murcia), presidida por el señor duque del Infantado, ha conferenciado ayer con el director general de Obras públicas señor conde de San Bernardo, solicitando el pago del atraso que venia devengando.

El señor conde manifestó a la comision que se realizaría en el momento su justificada pretension, saliendo por tanto la comision altamente complacida.

Nuestro querido amigo y antiguo compañero en la prensa D. Francisco Pareja de Alarcón, ha celebrado una interesante conferencia con el señor ministro de Ultramar y los señores director de Hacienda y el conde de Galarza, para explicarles un importante proyecto que tiene presentado en el ministerio, sin otro interés que el del servicio público, para la amortizacion de los billetes del Banco Español de la Habana, cuya depreciacion es por demás lamentable y ruinosa, segun se ve por las cotizaciones oficiales.

El proyecto del Sr. Pareja de Alarcón se funda en una combinacion económica que no exige al Tesoro sacrificio alguno, ni en realidad, tampoco a los tenedores de los billetes, y ha quedado en estudio en el ministerio.

Noticias de ESPECTACULOS: Como hemos anunciado, el viernes por la tarde tendrá lugar en el teatro Español el beneficio para redimir del servicio militar a un actor del mismo coliseo. Forman el programa: La capilla de Lanuza, protagonista D. Antonio Vico; primer acto de Gloria, en que toman parte la Srta. Mendoza Tenorio, D. Emilio Mario y otros distinguidos actores de la Comedia; Parvada y fonda, desempeñado por D. Federico Tamayo y otros artistas, y un gracioso sainete, por el popular actor Mariano Fernandez.

El próximo sábado se pondrá en escena en el teatro Español, el magnifico drama, hace muchos años no representado, del gran dramaturgo D. José Echegaray, En el puño de la Espada, cuya obra interpreta de un modo sublime el eminente primer actor D. Antonio Vico.

—En el teatro de la Comedia se pondrá en escena el domingo por la tarde la bellísima obra Milibares y pasiones, que tan admirablemente interpreta la compañía del Sr. Mario. Se admiten encargos en la contaduría.

—Mañana sábado se estrenará en el teatro de la Zarzuela la leyenda fantástica (en dos actos y seis cuadros, original de un aplaudido autor y de un reputado maestro, titulado La fuente de la Verdad, para la que los señores Busato, Bonardi y Anallo han pintado 10 decoraciones y se ha construido un elegante escenario.

—Hoy viernes, en el teatro de Apolo, estrene de la zarzuela en un acto y en verso, original de un aplaudido autor cómico, música de un reputado maestro, titulada La hija de la Mtscolava.

—Hoy se verificará una funcion en el teatro de la Alhambra, para beneficio de los expositores del Fomento de las Artes. Se pondrán en escena con El esclavo de su culpa, y el fin de fiesta El novio de doña Inés. De la representación están encargados varios individuos de la aplaudida seccion dramática de aquel centro. La funcion estará concurrencidísima.

—El sábado próximo tendrá lugar en el teatro de Madrid el estreno del a propósito en tres actos y en verso, original de un conocido escritor, titulado La Virgen de la Almudena. El domingo por la tarde se pondrá en escena la comedia de magia, La espada de Salaván.

El señor ministro de Marina ha llevado a la firma de S. M. los siguientes ascensos del cuerpo de infantería de marina: A capitán, D. Carlos Valcárcel; tenientes D. José Sarthón, D. José de la Cruz, D. Manuel Manrique de Lara y don José Vial; a alféreces D. José Rivero García y D. Cosme de Caso y Vega.

Han entrado en número los alféreces supernumerarios D. José Delgado y Criado, D. Antonio Vivar y D. José Btron Dorronsoro.

Ha sido nombrado contador de guardacostas de la division de Algeciras, el de navio D. Ambrosio Ristory, y comisario de viveres del apostadero de la Habana, el contador de navio de primera clase D. Hermenegildo Diego y Pelayo.

La escuadra alemana compuesta de cuatro buques, visitará pronto varios puertos del Mediterráneo en las costas de España, creyéndose que del 7 al 10 del próximo marzo tocará en Barcelona y pasará luego a Mahón y Valencia, recalará sobre Málaga en los últimos dias del citado mes. Dicha escuadra la manda el contraalmirante Hollmann.

Por el último correo de la republica Argentina, sabemos no ocurre otra novedad que la de los continuos elogios que merece a aquellos habitantes el crucero español Infanta Isabel, estacionado en aquellas aguas.

Noticias de TRIBUNALES: Ante la seccion primera de la sala de lo criminal de esta Audiencia se ha visto ayer la causa seguida contra Manuel Barragan, por homicidio de Juan Fernandez.

Los hechos originarios de este proceso son los siguientes: Hallándose jugando al mús con otros tres sujetos el carbonero Juan Fernandez Acevo, en una taberna del Postigo de San Martín la noche del 22 de agosto último, se puso a presentarse el juego Manuel Barragan, portero de la casa, núm. 45 de la calle de Jacometrezo.

Con motivo de haber reprendido el Barragan una de las jugadas hecha por Juan Fernandez, se promovió entre ambos un pequeño altercado, que por entonces no tuvo más consecuencias, saliendo los dos juntos del establecimiento a la una de la madrugada próximamente.

Algun tiempo después, como a las dos y media de la mañana, los guardias de seguridad que estaban de servicio cerca de la calle de Torija oyeron gritar «asesonó», «asesonó», y habiendo acudido a enterarse de lo que ocurría, vieron salir de la mencionada calle a un hombre que resultó ser Juan Fernandez Acevo, el cual les manifestó que le habia herido el portero de la casa, núm. 45, de la calle de Jacometrezo.

Conducido a la casa de Socorro del distrito del Centro, repitió allí estas manifestaciones, falleciendo poco tiempo después a consecuencia de las heridas, que han sido calificadas por los peritos.

Conducido a la casa de Socorro del distrito del Centro, repitió allí estas manifestaciones, falleciendo poco tiempo después a consecuencia de las heridas, que han sido calificadas por los peritos.

jena sin algunos miramientos... — continuó Marta.

—Y yo no puedo comprenderlos.

—El doctor Thompson está enamorado de mí y quiere casarse conmigo...

—¡Eh! —exclamó Pablo.— ¡El os lo ha dicho!

—Sí, me lo ha dicho; pero tranquilízate, eso no puede ser, ni será, puesto que os amo...

—¡El doctor tiene acaso sobre vos algunos derechos legales?... ¿una autoridad indiscutible?...

—Ni una cosa ni otra, puesto que ni es paciente mio ni mi tutor legal... pero ha sido mi único apoyo, mi único consuelo en la más dolorosa circunstancia de mi vida... Esperémosle hacia él un cariño filial, un sincero agradecimiento...

—Como protector, como bienhechor, le debo consideraciones y miramientos, pero no le debo el sacrificio de mis más queridas afecciones y la inmolacion de mi alma...

—¡Y yo que pensaba confesarle mis sentimientos!...

—¡Ah! ¡qué bien inspirado habeis estado callándoos!... ¡Guardaos bien de hablar jamás de ellos!... Que el doctor no pueda sospechar ni adivinar nunca nuestro amor... porque es celoso hasta de su sombra...

Ha visto mi emocion... y quiere saber el motivo... estoy segura de que desconfía, porque sus ojos, al fijarse en mí, tenían una extraña expresion... Pablo, querido Pablo, guardaos de él... La ira y los celos podrian hacerle peligroso...

XIX.

—Pero, en fin —exclamó Pablo— esta situacion no puede prolongarse indefinidamente así... Debe tener un desenlace...

—Indudablemente... —repuso Marta.

—¿Cuál?

—¿Queréis tener confianza en mí... y dejaros guiar por mí?...

—¡Me preguntais si quiero!... ¡Oh! seguramente que sí y con todo mi corazón!... ¡Mandad y obedeceré!... ¿Qué es preciso hacer?

—Una cosa muy sencilla... Pensar en mí siempre... venir aquí lo más a menudo posible, pero como visita y amigo de la casa, y no como enamorado... Esperar que yo os haga una señal que indique que ya estoy libre... y entonces ya no tendreis nada que temer... y ya podreis hablar...

—Me habeis dicho, no es cierto? que no arais la pupila del doctor Thompson, segun se cree...

—No soy más que una pobre huérfana, recogida por él y que el salvó de la miseria... Si no hubiera sido por él, quizás hoy no existiría yo... Yo ni debo, ni puedo estimarle ni gratitud...

—¿Marta, me asustais!...

—¿Por qué?

—El doctor ha tomado sobre vos un imperio cuya estension no sospechais vos misma... Si os ama (y acaso se puede veros sin amor), él sabrá obligaros a ser su mujer...

—No temáis eso de mí, amigo mio! —repuso la joven con activa sonrisa.— ¡por muy débil

que sea, mi voluntad es fuerte!... ¡ningun poder humano podrá triunfar de ella!

Os he entregado mi corazón y siempre será vuestro... Si seguís amandome será vuestra esposa... si dejáis de amarme no lo seré de nadie...

—Marta, querida Marta, —murmuró Pablo entusiasmado con aquellas palabras— ¡recordad que no espero más que en vos!

—Esperanza que no será perdida —repuso la huérfana, luego añadió presentándole la frente.— ¡Valor, futuro esposo!... ¡Valor!...

El hijo de Raimundo apoyó sus labios sobre la franja dorada de los cabellos de Marta, cuyo corazón latía precipitadamente.

—Ahora venid —dijo luego— es preciso que no puedan notar que hemos desaparecido juntos...

Ambos volvieron al saloncito de follage.

—¡Sepárennos aquí —prosiguió la joven— y no me olvidéis!... Cuando haya recobrado mi libertad os lo avisaré...

Pablo estrechó apasionadamente las manos de Marta, la que correspondió con una tierna expresion, y dejó que se confundiera la primera entre la multitud de los invitados.

Las revelaciones que acababa de oír sobre el pasado de la Hada de los Sauces habian disipado todas sus inquietudes y todos sus temores.

Marta era, no la pupila ó la pariente del doctor Thompson, simplemente una pobre niña, una huérfana a quien habia recogido.

Luego no tenia derecho alguno sobre ella.

Luego era completamente libre de escoger el hombre a quien quisiera entregar su corazón y su mano.

Y ese hombre era él, no le cabía duda alguna, y estaba seguro tambien de que Marta no cambiaria jamás y permanecería fiel al compromiso contraído y a la palabra dada.

—¡El porvenir era suyo, enteramente suyo!... Para conseguir la dicha soñada, no necesitaba sino un poco de paciencia.

Marta, por su parte, sentíase feliz y confiada y no sospechaba que iba a ser, sin duda alguna, el cebo del lazo espantoso a que pensaba atraer el doctor Thompson a Pablo.

—Santiago Lagarde y Pascual Saunier, podrían llevar hasta el fin su obra de muerte?

—Los herederos de Felipe de Thonnerieux, caerian todos heridos por la misma mano?

Esto era el secreto de Dios.

Paseándose Pablo por los salones, se encontró de repente en presencia de Fabian y de Chatelux.

La sorpresa de los dos jóvenes, que no esperaban encontrarse en aquella casa, es tan fácil de comprender que de describir.

Cogiéronse del brazo y se pusieron a charlar; pero ambos, discretos por naturaleza y educacion, no se hicieron ninguna confidencia y ni aun pronunciaron el nombre de la pupila del doctor.

Marta se habia reunido al pseudo-Thompson.

—¿Cómo tan sola, querida niña! —exclamó.— ¿Qué habeis hecho de mí amigo Pablo?

—El señor Fromental deseaba, a mi modo de ver, tomar una parte activa en los placeres de vuestra soñada —repuso la huérfana—

y como mi luto me prohibe el baile, se lo he cedido a vuestras convidadas.

—Es un caballero muy simpático, ¿no es cierto?

—Muy simpático indudablemente —dijo la joven con perfecta indiferencia—, pero muy silencioso...

—¿Quizás lo habeis intimidado con vuestra triunfante belleza?

Marta

Los médicos forenses de mortales de necesidad. Practicada en la sesión de hoy gran parte de la prueba...

El Sr. Galiana, defensor de Higinia Balaguer, ha formulado la protesta contra el auto dictado por la sección tercera rechazando algunas de las pruebas...

La defensa del procesado Márcos Bailo y Lopez, vigilante de consumos, ha devuelto ayer la causa que contra éste se sigue por muerte violenta...

El señor fiscal pide contra el procesado la pena de 15 años de reclusión por un delito consumado de homicidio y cuatro años de prisión correccional por otro de homicidio frustrado...

Dicen de Jaraz de la Vera (Caceres), que gracias al celo desplegado por D. Federico Grande y Cortés en el desempeño de su cargo de juez instructor del partido de Jarandilla...

Según parece, el vecindario de dicho pueblo ni aún remotamente había sospechado la existencia de tal delito y menos de los que en él intervinieron como autores...

El tal efecto que ha producido en la provincia de Avila la noticia de que el tribunal Supremo ha confirmado la pena de muerte impuesta por la audiencia de la capital a Manuel Martín Heredia...

Con el fin de gestionar el indulto y con fundando en los sentimientos humanitarios de la ilustre dama que dirige los destinos de la nación...

El domingo 10 tendrá lugar en esta plaza una buena novillada. Se correrán dos toros de D. Antonio Hernandez, de Madrid...

Noticias del TEATRO REAL. Anteayer se verificó la despedida de la aplaudida prima donna y notable actriz señora Lison Frandin...

El camarín de la señora Frandin se vivió toda la noche ocupado por varios amigos suyos y admiradores, que le fueron a despedir...

Ayer ha firmado S. M. la reina un decreto autorizando al señor ministro de la Guerra para leer en el Congreso un proyecto de ley que tiene por objeto reformar la ley de ascensos del estado mayor del ejército...

En la iglesia de San Pedro de esta corte se ha celebrado ayer una misa de requiem por el eterno descanso del príncipe Rodolfo de Austria.

Han asistido el personal de la embajada de Austria-Hungría, algunos diplomáticos extranjeros, el señor ministro de Estado y el señor duque de Medina-Sidonia, mayordomo mayor de Palacio.

El consulado general de Turquía en esta corte, nos participa para que lo hagamos saber a las personas que se dirijan a dicha nación por ferrocarril, que la revisión de pasaportes se hace en la frontera...

Noticias de ACADEMIAS Y SOCIEDADES. Hoy-viernes, á las nueve de la noche, dará una conferencia pública en el Centro Instructivo del Obrero...

La Real Academia de Jurisprudencia celebró sesión pública hoy á las nueve de la noche. El Sr. D. Andrés Martín Gamazo leerá una Memoria sobre el duelo...

La SESION DEL SENADO de ayer 7 de febrero se abrió á las tres menos diez, bajo presidencia del Sr. Mosquera.

Los Sres. Nuñez de Arce, Pozo, Alfonso y Grouzier, pidieron que constara su voto conforme con el de la mayoría en la votación recaída anteayer sobre la proposición del Sr. Cuesta...

Orden del día. Continuación del debate acerca del Código civil. El Sr. COMAS reanuda el discurso que comenzó en la sesión del martes para contestar á Sr. Romero Giron.

Manteniendo los mismos tonos de ruda y elocuente oposición al nuevo cuerpo legal, hablo extensamente de la acción pública para perseguir la declaración de nulidad del matrimonio por causa de impotencia física...

La verdadera novedad de su brillante discurso fue la calurosa defensa que hizo de la unidad del derecho patrio instrumento eficaz para conseguir en el fondo la unidad de un pueblo.

El Sr. ROMERO GIRON halló el debate muy elevado por la elocuencia y el saber del Sr. Comas y lo mantuvo en su notable rectificación...

Con su acostumbrada erudición, demostró que la acción pública para perseguir la nulidad del matrimonio por impedimento dirimente fundado en impotencia física absoluta, paciente incurable, está basada en la ley canónica y saturada de doctrina de la Iglesia.

S. M. la reina ha firmado los siguientes decretos de Gracia y Justicia: Conmutando la pena de cuatro años, ocho meses y un día de cadena que la Audiencia de esta corte impuso...

Indultando á Catalina Sana y Sotera, de la pena de cadena perpetua á que le condenó, por el delito de asesinato, la Audiencia de Barcelona.

Conmutando la pena de once años de prisión mayor que la Audiencia de Alicante impuso, por el delito de matrimonio ilegal, á Maria Terol Selles, por la de dos años de prisión correccional.

La SESION DEL CONGRESO de ayer 7 se abrió á las tres, presida por el señor Eguilior. El conde de TORENO reclamó dos expedientes sobre empréstitos que proyecta la diputación provincial de Oviedo para construcción de ferrocarriles catibonicos.

Reprodujo también una proposición de ley presentada en la anterior legislatura, sobre aumento de derechos de importación de ganados. El Sr. BORGES espuso con extensión y gran conocimiento del asunto las causas de la extraordinaria exportación de nuestro oro...

El Sr. CALZADO preguntó las causas de la extraordinaria salida de oro para el extranjero. El ministro de ULTRAMAR, después de exponer las causas comerciales de tal salida, declaró que el gobierno estudiaría el medio de cortar la emigración de la moneda de oro.

El Sr. DUCAZAL escitó al ministro de la Guerra para que se publique en la Gaceta la lista de los nombres de los redimidos. El Sr. ANSALDO preguntó si cuando se reforme el armamento del ejército se acudiría solamente á la fábrica oficial de Oviedo...

El ministro de la GUERRA contestó que esa reforma se emprenderá en breve, pues los maestros facultativos han informado favorablemente el proyecto de los distinguidos oficiales de artillería Sres. Freire y Brull.

El Sr. ANSALDO insistió en su pregunta celebrando las condiciones de fabricación de armas de la industria particular que en su concepto ofrece más garantías que la oficial, y citó el caso de 30 millones de cartuchos que por inutilizarse han habido necesidad de venderlos.

El Sr. BERCERO BENGOSA manifestó que la opinión pública está alarmada en Cuba por que en el año último han muerto 1333 soldados de fiebre amarilla, siendo la causa de que esto suceda la época de embarque.

El Sr. DOMINGUEZ ALFONSO rectificó. La enmienda se desechó en votación ordinaria. El Sr. PANDO defendió sus enmiendas al mismo artículo 12, las cuales se refieren á que los ascensos no se concedan sin haber cumplido dos años en el empleo anterior...

El Sr. GARCIA ALIX, de la comisión, impugnó las enmiendas. Sostuvo que no podían buscarse las economías que desea el país contribuyendo en mermar las recompensas de los jefes ni oficiales, ni en disminuir los contingentes del ejército...

Han circulado ya las invitaciones para la reunión que hoy tendrá en su casa el señor Martos. Han sido invitados diputados diferentes de todas las minorías y de todas las procedencias de la mayoría del Congreso. Esta reunión es la primera de una serie que el eminente orador desea celebrar.

Ayer se decía, completando una noticia que publicamos días atrás, que el Sr. Moret y alguno de sus amigos más de acuerdo con su pensamiento económico, eran los que en el Congreso pensaban plantear una discusión especial para estudiar el problema agrícola presenta.

Adquiere muchos visos de probable confirmación la noticia de estar indicado el general Marín, que regresa de Cuba, para jefe del cuarto militar de S. M. la reina!

Los liberales se mostraban ayer muy lastimados de la actitud de la minoría conservadora en la votación de ayer en el Senado á propósito de la proposición del Sr. Cuesta y Santiago, pues, habiendo declarado aquella proposición improcedente la votaron, sin embargo, por impulso de oposición al ministerio...

La comisión del sufragio universal no volverá á reunirse con el ministro de la Gobernación, lo más pronto, hasta el lunes próximo.

La comisión que entiende en la proposición de ley reformando la de los alcoholes, ha dado ayer la primera de sus audiencias públicas. Han informado representantes de Cataluña, Canarias y Andalucía, pidiendo soluciones favorables á la riqueza vinícola de aquellas regiones...

El Sr. COMAS reanuda el discurso que comenzó en la sesión del martes para contestar á Sr. Romero Giron. Manteniendo los mismos tonos de ruda y elocuente oposición al nuevo cuerpo legal, hablo extensamente de la acción pública para perseguir la declaración de nulidad del matrimonio por causa de impotencia física...

La verdadera novedad de su brillante discurso fue la calurosa defensa que hizo de la unidad del derecho patrio instrumento eficaz para conseguir en el fondo la unidad de un pueblo. Censuró la redacción del Código que ha venido á establecer con las provincias forales fronteras y aduanas jurídicas...

El Sr. COMAS reanuda el discurso que comenzó en la sesión del martes para contestar á Sr. Romero Giron. Manteniendo los mismos tonos de ruda y elocuente oposición al nuevo cuerpo legal, hablo extensamente de la acción pública para perseguir la declaración de nulidad del matrimonio por causa de impotencia física...

La sesión del Congreso no ha ofrecido novedades importantes. Las preguntas de mayor interés van en el extracto de la sesión.

La minoría coalicionista republicana del Congreso ha acordado conmemorar el 11 de Febrero de 1878 el mismo día 11 del mes actual, con un banquete en el restaurant de Fornos.

Está acordado el nombramiento del doctor Garagarza para consejero de sanidad del reino. También están acordados los nombramientos del diputado Sr. Sanchez Dueñas y del marqués de Camarines para consejeros del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid.

El general Marín hará entrega de la capitania general de la isla de Cuba al mismo general Salamanca á la llegada de este último á la Habana.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia promovida entre el gobernador de la provincia de Lugo y el juez de primera instancia de la misma capital.

GRACIA Y JUSTICIA.—Cuatro reales decretos de indulto. Otros trasladando al juzgado de primera instancia del distrito del Norte de esta corte á D. José Fernandez de la Hoz, presidente de la Audiencia de lo criminal de Guadalajara, y á esta vacante á D. Antonio Picazo, que sirve aquella.

GOBERNACION.—Real decreto mandando se incluya en el primer presupuesto la cantidad de 30000 pesetas que se adeudan á la compañía Trasmontana por media subvención del vapor Ciudad de Cadix.

Del EXTRANJERO hemos recibido de la Agencia Fabry y de nuestros correspondientes los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Barcelona 7. Hoy jueves ha fundado en este puerto, procedente de Manila, el vapor correo Isla de Mindanao.

En la sesión celebrada por la Cámara, el diputado radical Mr. Salis, interpela al gobierno por su tardanza en instruir el proceso contra Mr. Numa Gilly, el ex-alcalde de Nimes, autor del escandaloso libro titulado Mis Irregios.

El nuevo ministro de Justicia, Mr. Guyo, responde al intercalante que ya es tiempo, en efecto, de que cese el escándalo y declara que mientras se le halle al frente del departamento que se le ha confiado, no será impunemente violada la ley.

Mr. Salis retira su interpelación. Paris 7. Las acciones de la compañía del Canal de Panamá, han quedado en la Bolsa de hoy, á 87 francos y medio.

A pesar de que el viaje á América del general Santos, ex-presidente del Uruguay, hizo concebir recelos de que se turbase el orden público en aquella república, suponiéndose que había fuerzas dispuestas á pronunciarse á favor del general, hasta ahora no ha ocurrido ningun suceso que justifique semejantes temores.

El pánico extraordinario que surgió ayer en la Bolsa de Montevideo, responde á razones puramente financieras y no políticas. Pasion de viejo es el título de la obra estrenada anoche en el teatro de la Comedia, con éxito lisonjero para su autor, el Sr. Fernandez Bremon.

De acción sencilla y correcta prosa, es un estudio patológico que tal vez hubiera encajado mejor en el escenario del teatro Español. Y no es esto decir que en su interpretación se notara la menor deficiencia, todo lo contrario; pero la verdad es que aquella catástrofe final, aunque incompleta, dejó al público bajo una impresión que participaba de sorpresa y de frialdad.

El papel de D. Juan, protagonista de la comedia, ha sido en el Sr. Masta un intérprete perfecto, ya grunon y encolerizado, ya enamorado y tierno; el público aplaudió con justicia la conciencia y el estudio del distinguido primer actor.

Muy bien las Sras. Mendoza Tenorio y Bernal y los Sres. Sanchez de Leon y Montenegro. Autor y artistas salieron á escena al final del acto segundo y á la conclusión de la obra.

CONFERENCIAS. Anoche dió el Sr. Lastres su tercera conferencia en el círculo de la Union Mercantil, acerca de las modificaciones que introduce en nuestro derecho el nuevo Código civil.

El orador fué muy aplaudido. Anoche dió su anunciada conferencia en el Fomento de las Artes el Sr. D. Laureano Figuerola, acerca del tema «Efectos del sistema proteccionista sobre los artículos de primera necesidad».

Con frase sencilla y gráficas imágenes expuso el primitivo medio de abastos por administración y el moderno impuesto de consumos, demostrando de que la exajeración de éste da lugar á un ejército de guardas frente á otro ejército de matuteros, encareciendo en otro tanto los alimentos.

Propuso á este efecto los precios del pan en Madrid y en Londres, donde también algún día tuvo leyes proteccionistas, pero donde hoy es libre, hasta el punto de importar por valor de más de 200 millones de duros al año. Con las leyes antiguas, cada inglés no comía sino 12 libras de pan al año, hoy comen, con 10 millones más de habitantes, 210 libras. El mismo resultado dieron el té, el arroz, las patatas, etc.

Presentó un estado comparativo de lo que paga el trigo en diversos países, resultando el más recargado el habitante de Madrid, y dando lugar á que Madrid sea la capital de Europa donde la mortalidad es mayor. La única industria protegida, decía, es la de los sepulcros porque enterran doble número del que debieran ser los alimentos estubieran baratos.

Hizo ver la enorme suma á que se eleva al año el encarecimiento de un artículo cualquiera de uso general, cantidad que en definitiva á donde va á parar es al bolsillo del productor nacional proteccionista, pero proteccionista de su propio interés. El Estado lo que haría sería perder, por que con menos consumo, menos cobrar, y además aumentaría el contrabando.

Y término doliéndose de que se ataque á los libre-cambistas cuando en realidad los proteccionistas son los que comercian con la miseria patria. Fué muy aplaudido y felicitado por el auditorio escogido y numeroso que ocupaba los salones de aquella popular sociedad.

Ante escogida y numerosa concurrencia, dió anoche una notable y amenísima conferencia en el Centro Militar, el teniente coronel de la guardia civil D. Eugenio de la Iglesia, sobre la importancia de Garcia de la Huerta como escritor militar, citando su biblioteca militar española, que es la única bibliografía de este género, escrita en el siglo pasado.

El disertante fué muy aplaudido. Se ha declarado por el ministerio de Ultramar: que el artículo cuarto del pliego de condiciones facultativas, particulares y económicas, aprobado por real decreto de 17 de diciembre de 1886, y que ha servido de base para la concesión de los ferrocarriles comprendidos en el plan general de los del Estado, en la isla de Puerto-Rico, debe entenderse en el sentido de que el eje ó matriz de las líneas, deberá pasar ó aproximarse todo lo posible al caso de los pueblos expresamente nombrados en dicho artículo; y que, la administración tiene derecho á exigir que las demás condiciones técnicas de los trazados de los ferrocarriles, tanto en lo relativo á la seguridad como en su explotación, como en lo referente al buen servicio del público, sean las mejores que haya posibilidad de obtener en armonía con el coste del establecimiento calculado para cada sección de línea en el artículo 27 del pliego de condiciones facultativas, particulares y económicas.

El comité de la Exposición de Paris tiene hechas en principio las adjudicaciones de terrenos para los espositores que las han solicitado en las secciones de varias industrias y de artes liberales. Tan pronto como aquel se reúna en pleno y sancione lo hecho, se participará á los interesados.

Rectificando infundados rumores, dice anoche un colega ministerial: «Las maniobras de caballería que se han de celebrar en breve en los Carabanchales obedecen los propósitos de practicar en el campo los nuevos estudios militares de tan importante arma de combate, y son hechos exclusivamente á la iniciativa del señor general Galvis, comandante general de caballería del distrito de Castilla la Nueva.»

Rectificando lo que se ha dicho acerca de los propósitos de relevar al general Weyler del gobierno general de Filipinas, decían ayer los amigos del Sr. Becerra que las conferencias que aquel ha celebrado con el Sr. Jovellar y las que celebrará con otras personas conocedoras del archipiélago filipino, tienen por único objeto consultarios los planes que abraza sobre aquellas posesiones españolas el ministro de Ultramar.

Parce que el Senado pasó ayer á última hora al ministerio de la Guerra autorización para que, por medio de decreto, se publique la ampliación del plazo para la redención á metalico de los reclutas, puesto que aquel vence mañana sábado.

NOTICIAS DE SOCIEDAD: La función dada anoche en el teatro Ventura de la duquesa de la Torre, estuvo muy bien. Los intérpretes de las obras puestas en escena recogieron una gran cosecha de aplausos, siendo obsequiada la condesa de la Rosa, marquesa de Follevilla y la Srta. de Tuero, con preciosas coronas de flores.

Los números de música de «El último fujurto», hubieron de repetirse á instancias de la escogidísima y numerosa concurrencia, que con tanto gusto los escuchaba. Terminó la función á la una y media de la mañana.

La duquesa de la Torre llevaba una rica toilette de raso claro con escote. Estaba tan hermosa como siempre. El programa de la función estaba impreso con tinta encarnada sobre raso blanco.

El domingo baile en casa de la duquesa viuda de Bailen. Hoy se fijará en los sitios de costumbre un bando del señor alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid, disponiendo que en cumplimiento de lo que prescribe el artículo 73 de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército de 11 de julio de 1885, la clasificación y declaración de soldados para el reemplazo del año actual, dará principio el domingo próximo, 10 del corriente, á las nueve de la mañana, y continuará en los días que respectivamente señalen los señores tenientes de alcalde de los distritos de esta capital.

Por el ministerio de Ultramar se ha concedido la exención del abono de los derechos arancelarios para el material que se introduzca en la isla de Puerto-Rico, con destino á la construcción de los ferrocarriles concedidos, comprendiendo el material fijo y móvil necesario para dicha construcción, y al auxiliar de las herramientas y útiles que hayan de emplearse en la misma, correspondiendo al gobierno general aprobar definitivamente la relación de que se trata.

Los diputados vascongados han nombrado una comisión compuesta de los señores Becerro Bengoa, Landeche y Sarmienta para que gestionen el cumplimiento del concierto celebrado con aquellas provincias después de la última guerra, y la conveniencia de que vuelvan á las Diputaciones provinciales determinadas atribuciones que hoy ejercen los gobernadores civiles relacionadas con la vida local.

Ha llegado á Madrid el distinguido escritor tradicionalista D. Manuel Jesus Guisado. Es probable que el presidente del Congreso Sr. Martos ponga muy pronto á la orden del día los proyectos de ley sobre ferrocarriles económicos y crédito agrícola.

Hoy se discutirán en el Congreso las enmiendas del Sr. Suarez Inclán, y mañana la del Sr. Portuondo. La totalidad del art. 12 del proyecto de ley sobre las reformas militares comenzará el martes de la semana próxima.

Anoche se dijo que muy pronto se ultimaría la anunciada combinación de sanadores vitalicios. Anoche hizo su debut en el teatro Real, la célebre prima donna de género lírico, señorita Maria Vau-Zand, con la linda ópera de Meyerbeer, Dinorah.

La Srta. Vau-Zand, es joven, esbelta, graciosa, de regular estatura. Posee una voz de excelente timbre, de sonoridad perfecta, igual en todos los registros, de volumen y de gran extensión. Modula bien, tiene una agilidad de primer orden, pero nos pareció fría en la expresión.

En toda la obra estuvo la Srta. Vau-Zand muy bien. La cavatina del acto primero la dijo admirablemente, valiéndose un éxito de aplausos y llamadas á escena. El aria de la sombra la canto con prodigiosa ejecución, haciendonos oír unas notas que se confundían con los sonidos agudos de un violín. En medio de una ovación ruidosa repitió el allegro del aria.

El Sr. De Lucia fué aplaudido con justicia. La Srta. Fabry y Lizarraga, en sus respectivos papeles, cumplieron, así como Ponsini y Giannini. El barítono Sr. Terzi, si pudiera decir con más gusto, á Vera hecho un Hoel excelente.

La orquesta, muy bien dirigida por el señor Mancinelli, obteniendo grandes aplausos al final de la sinfonía. El teatro estaba brillantísimo. S. A. la infanta Isabel honro con su presencia la función.

El ministro de Gracia y Justicia llevará el lunes á la firma de la reina los nombramientos de presidentes y fiscales de los tribunales del Jurado.

EL INCENDIO EN EL HOSPITAL MILITAR.—Esta madrugada, entre doce y media y una estalló formidable incendio en el hospital Militar.

El fuego comenzó en la habitación del portero, sita en la bohardilla de la sala número 16, ó sala de viruela, como se la denomina en aquel establecimiento y que se halla situada en el ala derecha del edificio.

Los ocho enfermos de viruela que había en la sala fueron los primeros que se apercibieron del incendio y pretendieron sofocarle con mantas y cubos de agua, pero al convencerse de la esterilidad de sus esfuerzos y de que el fuego tomaba incremento alarmante, hubieron todos á la planta baja del local, dando la voz de alarma.

Todas las dependencias del hospital, á las órdenes del director D. Eduardo Perez de la Fanosa, acudieron entonces al lugar del incendio y trabajaron con ardor para dominarle. También inútil su intento, viéndose precisados á dar inmediata y urgente aviso á los cuarteles próximos, de los que comenzaron, sin pérdida de momento, á acudir tropas.

Las llamas coronaban por todo el tejado del ala derecha del edificio y se veían desde larguísima distancia; el fuego destruyó pisos, tabiques y techumbres, produciendo de tiempo en tiempo derrumbamientos que causaban gran alarma á cuantos conocían el ruinoso estado del antiguo colegio de Nobles.

A los pocos momentos de iniciarse el incendio acudió el general gobernador militar de Madrid. A la una de la madrugada se había pedido ya todo el material de incendios. Llegaron 20 bombas, y solo pudieron funcionar ocho, surtiéndose de agua en las cuatro bocas que existen en el patio.

El general gobernador dispuso que un escuadrón de caballería se encargase de mantener el orden fuera del edificio, y dió conocimiento del siniestro al cuarto militar de S. M. la reina regente.

Los enfermos graves, conducidos por los soldados del batallón cazadores de Ciudad Rodrigo, fueron trasladados al cuartel de la Montaña. A las dos y media de la madrugada, habían sido evacuadas las salas números 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14 y 16, en las que había de 500 á 600 enfermos.

Los trabajos para la extinción del incendio son dirigidos por el teniente coronel de ingenieros Sr. Clavijo. Se pusieron á salvo todas las sustancias explosivas que existían en el laboratorio químico.

Se destruyó por completo todo el museo anatómico-patológico de Sanidad militar, situado en un departamento contiguo á la sala 16, donde comenzó el fuego, pudiéndose sacar de esta dependencia parte de los instrumentos y de los libros.

La caja del dinero, se sacó en seguida á uno de los patios donde la custodió una pareja de la guardia civil, hasta que fué trasladada al cuartel de banderas del batallón de Ciudad-Rodrigo.

A las tres y media de la madrugada ya se habían hundido los suelos de las bohardillas y los de los pisos segundos de la parte Norte del edificio, correspondientes á las salas 16 y contiguas.

Todos los efectos que se sacaban del hospital, quedaban colocados en la plaza del Seminario. Los sanitarios y enfermeros, con el director del establecimiento á la cabeza, hicieron desde los primeros momentos verdaderos prodigios, como los hicieron después las fuerzas del ejército y los bomberos.

A las cuatro comenzó á dominarse el incendio, que pudo ser localizado al ala Norte del edificio, considerándose totalmente sofocado á la hora que cerramos esta edición, cinco y cuarto de la mañana.

Desde los primeros momentos acudió al lugar del siniestro el gobernador civil señor Aguilera, el cual dictó algunas órdenes. Después fueron llegando el gobernador militar, el capitán general, coronales de los cuerpos, algunos jefes de brigada y brigadieres de cuartel, y finalmente el ministro de la Guerra.

También asistieron en seguida el teniente de alcalde del distrito, Sr. Padilla; el alcalde Sr. Romero Paz; el secretario del gobierno civil y el jefe de vigilancia. También acudieron al lugar del suceso los médicos del establecimiento.

Algunos de los enfermos graves, que efecto del incendio se agravaron, fueron socorridos en uno de los establecimientos inmediatos al edificio. El hospital Militar, que ya se hallaba en deplorable estado, queda inservible para alojar enfermos.

No hubo que lamentar afortunadamente, desgracia personal alguna.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 7. ULTIMOS PRECIOS DEL 6. DEL 7. Deuda perpét. al 4 0/0 interior... 74-95 74-80

Contado, 60'00. Fin de mes, 74'83. Barcelona interior, 74'37. Exterior, 77'07. Londres, 75'90.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID DEL VIERNES 2 DE FEBRERO ALMANAQUE SANTOS DEL DIA.—San Juan de María, fundador. Sol: sale á las 7'3 y se pone á las 5'27. CULTOS PARA EL 8 Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en

Las Trinitarias y habrá fiesta a San Juan de Mata, predicando D. José Vígier. Por la tarde trisagio, procesión y oración.

FUNCIONES RELIGIOSAS.

La V. O. T. de Siervos de María Santísimo de los Dolores, consagrará una solemne función a Dios Nuestro Señor y a su gloriosa Madre, el día 10 del actual, en acción de gracias por el feliz término de las obras de reparación de la iglesia y para alcanzar los divinos auxilios que son necesarios para el eficaz cumplimiento de su piadoso instituto.

El 10. día de Santa Escolástica, a las diez de la mañana, en la que hará el panegirio de la Santa el Sr. Sarmiento, por la tarde, a las cuatro y media, se cantarán solemnemente, terminadas las cuales se hará la procesión y reserva del Santísimo Sacramento.

ESTADO ATMOSFERICO
La temperatura maxima de ayer 6 en el Observatorio de Madrid fué de 67 grados; la minima de 38 bajo cero.

COMEDIA.—8 1/2.—Serie 3.—F. 432.—T. 3.—Fasion de viejo.—Don Inocente España. ZARZUELA.—8 1/2.—F. 26 de ab.—Tio, yo no he sido.—Certamen nacional.—Exposición Universal.—La cruz blanca.

HISTORIA CONTEMPORÁNEA ANALES DESDE EL AÑO 1843 HASTA LA CONCLUSION DE LA ÚLTIMA GUERRA CIVIL POR D. ANTONIO PIRALA. LOS PEDIDOS, ALCALÁ, 50, MADRID.

Siempre necesario el conocimiento de la historia, es hoy indispensable el de la contemporánea; y más cuando en ella se revelan hechos ignorados, y se dan a luz por primera vez documentos de gravedad. Por ellos ya no son un misterio pronunciamientos estériles, crisis vergonzosas que fraccionaron los partidos y minaron el trono; la existencia de personajes peculados; la corrupción en hechos civiles y militares; la guerra de Africa, tan variada en los partes oficiales; las expediciones a Cochinchina y Méjico; las vicisitudes en Filipinas, Joló, etc.; el principio del filibusterismo en Cuba con la historia del mando de las autoridades militares en la India y América; la conspiración que fracasó en San Carlos de la Rápita y LA VERDAD de lo que ha sido la última guerra civil, desfigurada oficialmente.

OBRAS NATURALISTAS

De las importantes obras de D. Enrique Sanchez Soto tituladas La manceba y Las rameras de salon, que estaban por completo agotadas, se han hecho nuevas ediciones que se acaban de poner a la venta en las principales librerías y en la casa editorial de D. José María Faguete, Olivar, 6. pral., Madrid, al precio de 3 ptas. cada obra.

SE NECESITAN NEGOCIO SEGURO

Se colocan capitales en operaciones de préstamo con crecido interés y buenas garantías, manejándolos sus dueños. Fucarral, 68, 2.º izq.

OJO PLATEROS, LOTEROS, cambiadores, etc., etc.

En el punto más céntrico de Madrid se cede parte de una espaciosa y lujosa tienda. Darán razon, Baño, 21, portería.

MA DE CRIA PARA CASA DE

Los padres, de 22 años, leche fresca. Alcalá, 1, fonda del Comercio, dará razon D. Francisco.

MA PARA CASA DE LOS PADRES

Amor de Dios 15, taberna. SE NECESITA MEDIO ABONO de lande Huertas, 76.

EL MEJOR NEGOCIO

Las personas que dispongan de grande ó pequeño capital y quieran dedicarlo a negocios de préstamo con crecido interés y sólidas garantías les será colocado a su gusto y satisfacción en buenas operaciones, manejadas por los mismos capitalistas, y de los cuales obtendrán un beneficio, que no será menos del 48 por 100 anual. Se admiten cantidades de 24 por 100, dando garantías materiales.

BARQUILLO, 12, 1.º

TELEFONO 191. JOVEN CON LA CARRERA DE Comercio, buenas antecedentes y garantías, desea encargarse de administración de fincas, contabilidad de un título ó cargo análogo. Informarán plaza del Progreso, 3, pral.

DELEGANTES SALON Y GABINETES

para familias. Montero, 10, principal.

CASA EN VENTA, MODERNA,

436000 duros; renta 4200 y 570 por 100 limpio; construcción piedra y hierro. OTRA 14000 duros, moderna; renta 487 y 335 por 100 limpio, cerca Puerta del Sol. Tres Peces 7, T.º 969.

DINERO BARATO Y SIN FARSAS

sobre muebles, coches y pianos, sin retirar, sueldos y demás garantías. De 9 a 4 y de 6 a 8. TETUAN, 15, 2.º

MALES VENEREOS

y matriz Dr. Barragan. Consulta, 10 a 1 y 7 a 9. Corredora baja, 2

ÚLTIMOS DIAS

Se hace almoneda de todos los ritos muebles de la CALLE CADAGROS, 11, PL.

PRESTAMOS SOBRE LIBROS,

muebles y pianos. Olivo, 13.

LA CASA TRIVINO E HIJOS

Identidades, Alcalá 19, compra oro, plata y platino y los vende preparados. Hay ascensor.

UNA FRANCESA CEDE SALA Y

alcoba. Príncipe, 12, 3.º

ALMONEDA: MOBILIARIO D

casa y piano. Fucarral 10, pl.

ALMONEDA.-PLAZA DE LA IN-

dependencia, 8, 2.º izqda.

INGLES POR UN PROFESOR DE

Londres. Cost. Santa Teresa, 6.

SEÑORA VIUDA CEDE DOS BO-

netos gabinetes a caballeros estilos Gorgueria, 13, pl. d.º

HABITACIONES ELN ANUE-

bladas para familia ó matrimonio estable. Arco Clavel 4, estanco.

Emulsion de Scott

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA. TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRADOS, TOSES CRONICAS, AFECCIONES DE LA GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el REQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los paises del mundo la prescriben.

POR 35 PTAS. CAMAS

con DOS COLCHONES y ALMOHADAS.-ALCALÁ, 10, tienda de las tres puertas.

MUEBLES URGENTE VENTA

luchas completas en negro, palosanto, mapla, nogal comedor de roble. Sillerías, gabinete y sala. Jacometrezo, 60, enf.º dcha.

ALMONEDA.-SE HACE DE

Al todo el mobiliario de una casa por devolucion por falta pago; hay salon amarillo. Carbon, 7 tienda.

ALMONEDA. RESTO DE MOBILIARIO

Hay alfombras. Justicia, no. 8.

AMA SECA DE CONFIANZA DE

Ases colorarse. Darán razon calle del Infante, 3, portería.

HABITACIONES EN FAMILIA

17 duros, 45 principal.

COCHERA PARA 14 COCHES

Cuadrá, fragua Dr. Fourquet, 9.

SE TRASPASA UN ALMACEN DE

Vinos con buen local. Estrella, 12, portería, darán razon.

MAPICERO REFORMAS Y FON-

das a domicilio. Pizarro, 9 patio.

AMA PARA SU CASA. VIVE

Ave María, 11, enf.º dcha.

D. JOSÉ VELLUTI Y VELLUTI

alumno de la academia de Caballería, falleció en Valladolid el día 8 de febrero de 1884.

R. I. P.

Sus padres, hermano y hermanos políticos suplican a sus parientes y amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 8 del corriente en la iglesia de las Calatravas serán aplicadas por su eterno descanso.

CALA PARA CABALLEROS BUE-

na asistencia. Sordo, 4, pral.

FRANCIS. S. JUAN, 36, PRAL.

SE ABONA BERLINA. CALLE de Santa María, 32.

MA PARA SU CASA EN VA-

llecas. Gavia, 4, Dolores Garcia.

OCCASIONES OFRECIDAS ÚNICAMENTE PARA ESTA SEMANA

16, CALLE MAYOR, 16 MUEBLES

Percheros en roble macizo, a 70 pesetas. Trincheros con mármol en roble tallado, a 100 pts. Sillas de comedor en roble tallado, elegantes formas, a 20 pts.

SILLAS DE COMEDOR EN ROBLE TALLADO, CON ASIENYO Y RESPALDO DE CUERO, A 28 PESETAS. Magníficos espejos, marcos en roble tallado, lunas biseladas, a 100 pts. Armarios de luna, desde 200 pts.

Camas de matrimonio, lo más superior, palosanto, a 250 pts. Sillas de antesala en roble macizo, a 17 pts. Cuatro mesitas para té, grabadas en oro las cuatro, 60 pts. Entredoses ricamente incrustados en maquetaria y mosaicos, a 190 pts. Mesas cuadradas, auxiliares de despacho, roble, a 90 pts.

TAPICERIA

Bonita sillería de gabinete María Antonieta, tapizada de peluche, 300 pesetas. Otra idem superior brocatel de seda, 600 pts. Preciosas sillas volantes, tapizadas en brocatel, a 22 pts. Bonitos portiers tapices, a 30 pts.

OBJETOS DE ARTE

HAY UN INMENSO SURTIDO QUE SERIA LARGO DE ENUMERAR. CITAREMOS PRINCIPALMENTE: Varios juegos de relojes y candelabros, desde 70 pts. Escritorios de bronce legítimo, a 15 pts. Lámparas de despacho, a 14 pts. Suspensiones para comedor, en bronce, desde 60 pts.—Etc., etc.

MAYOR, 16

IGRAN EXPOSICION DE MUEBLES!!

Magníficos salones-gabinetes de última novedad y toda clase de muebles de lujo, SIN COMPETENCIA POSIBLE.

COSTANUELA DE LOS ANGELES, 3, TELEFONO 676.

NUBIAN NLUSTRÉ

Líquido Impermeable artículos de piel. No ensucia los vestidos y conserva los pies siempre secos. SE HALLA DE VENTA: Al por mayor, en todos los almacenes de calzados. Al por menor, en todas las zapaterías y ultramarinos.

Para los pedidos dirigirse al Representante y Agente General EMILIO HUVIOLA, 10, Fuente de S. Miguel — BARCELONA

VELOCIPEDOS «HUMBER» «RUDGE»

y de las mejores fábricas inglesas de todas clases y tamaños. La Nueva Maquinaria Agrícola, Atocha, 157, Madrid.

RESERVA DINERO PRONTITUD

EN GRANDES Y PEQUEÑAS PARTIDAS sobre muebles, sueldos, alquileres, al comercio crédito personal y toda clase de garantías que convengan. HIPOTECAS 6 POR 100 ANUAL BARQUILLO, 12, PRIMERO TELEFONO 191

JARABE DE RABANO IODADO

El mejor reconstituyente para los niños: es eficazísimo contra las escrófulas y el requitismo, herpes, tubérculos, infartos y fiebres de carnes. Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente a la de Relatores.

TRIBUNAL DE CUENTAS

Programa detallado de materias exigidas para el ingreso en el mismo POR D. ADOLFO SANCHEZ-HEREDERO

empleado en dicho centro. Contiene una idea aclaratoria de la forma en que se verifican los exámenes. Se vende al precio de 2 rs. en casa del autor Molino de Viento, 31 duplicado 2.º dcha.

MUEBLES, MUEBLES, MUEBLES.

4. Isabel la Católica, 4, planta baja y principal. Grandioso surtido de muebles de todas clases, precios módicos, facilidades para el pago. Hoy tenemos bonitos cuadros de ómbril estilo Etrusco, 11, gabinete de todas formas con bandas de peluche, comedores, despacho y cuartos muebles sean necesarios para amueblar una casa modesta ó un suntuoso palacio.

LA SANGRE ES LA VIDA!!

Vicios y Enfermedades de la Sangre, Enfermedades de la Piel, Herpes, demas Humores, así internos como externos Raquitismo, Comezones, Glandulas Tumores, Anemia, Gastralgia Reumatismo, Tisis, Enfermedades escrofulosas y especiales

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

Rob Lechaux

Con los Zumos Vegetales de BEBROS y ZARZAPARILLA roja concentrados. Numerosas Medallas de Oro y Diplomas de Honor EL ROB LECHAUX hallase en las Principales Boticas VENTA AL POR MAYOR: Mario LECHAUX, Farm.º, rue, Ste-Catherine, 164, BORDEAUX

SUBASTA DE OBRAS

Aprobada por la junta de señores patronos del colegio de la Constanza, situado en la ciudad de Plasencia, provincia de Cáceres, la construcción de un nuevo edificio sobre el terreno adquirido al efecto, se admiten proposiciones para las obras de movimiento de tierras y cimentación, con arreglo a los planos. Memoria descriptiva y pliego de condiciones formulados por el arquitecto de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando D. Joaquín de la Concha y Alcalde y aprobados por la referida junta de señores patronos, que impresos se han circulado. El presupuesto de dichas obras asciende a la suma de 159800 pesetas.

La licitación pública tendrá lugar el 11 del próximo mes de marzo en la ciudad de Plasencia, ante la junta de señores patronos, debiendo presentarse las proposiciones en pliegos cerrados en los tres últimos antes del en que espire el plazo.

La junta de señores patronos podrá, en vista de las proposiciones presentadas, adjudicar provisionalmente el remate al autor de aquella que considere más beneficiosa, ó bien reservarse el derecho de hacer esta adjudicación en el preciso término de ocho días. Las cédulas personales y las cartas de depósito serán devueltas a los autores de proposiciones no admitidas tan luego como el remate quede definitivamente adjudicado, reservándose únicamente las correspondientes al autor de la proposición aceptada.

Para tomar parte en la subasta deberá depositarse en la Caja General de Depósitos ó en el Banco de España el importe del 5 por 100 a que asciende el presupuesto, cuyo resguardo debe acompañarse a la proposición presentada.

El pago de las obras se hará por liquidaciones mensuales que practique el arquitecto y serán aprobadas por la junta de señores patronos. El plano y demás condiciones podrán examinarse todos los días no feriados, de nueve a doce de la mañana, en la secretaría del colegio de San Calixto, sito en la ciudad de Plasencia, provincia de Cáceres. Plasencia 29 de enero de 1889.—Por autorización de la junta de patronos, el secretario, José Villanueva Norme.

MARIA DEL PILAR DE MENA Y SAN MILLAN

ha subido al cielo el día 6 de febrero de 1889, a las once de su noche.

Sus afligidos padres D. Antonio y D.ª María, sus hermanos, abuelos, tíos, primos y demás parientes, tienen el sentimiento de participar a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el viernes 8 del corriente, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Santa Teresa, 2 y 4, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, en lo que recibirán especial favor.

El acompañamiento se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

HIGIENE Cuidado de la Boca

EL ELIXIR, LOS POLVOS Y LA PASTA DENTIFICOS DE LOS RR.PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA DE SOULAC (Gironde) Se encuentran en todas las buenas Farmacias, Farmacias y Droguerías.

DON ANTONIO MANTÉ Y GUAL,

Licenciado en Medicina y Cirugía, HA FALLECIDO EL DIA 6 DEL ACTUAL, a las once de la noche.

R. I. P.

Su desconsolado hijo D. Enrique, hija política, hermana (ausente), sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, plaza del Angel, 12, al cementerio de San Justo, el viernes 8, a las diez y media de la mañana, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas. Se suplica el coche.

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR D. JUAN DOMINGUEZ DEL CASTILLO

falleció el día 8 de febrero de 1888

Todas las misas que se celebren el día 8 del actual en la iglesia de San Luis, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por su eterno descanso.

Su viuda, hijos, nietos y hermanos ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

OCTAVO ANIVERSARIO

EL SEÑOR D. FELIX MARIA GOMEZ Y VARON

Arquitecto de la Academia de Bellas Artes de San Fernando, caballero comendador de la real y distinguida orden de Carlos III, arquitecto que fué del Excmo. Ayuntamiento de esta corte, etc., etc., falleció el día 8 de febrero de 1881.

R. I. P.

Su hija, curador y demás familia, suplican a sus amigos se dignen encomendarle a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 8 en las iglesias de San Ildefonso y San Pedro y el 9 en la parroquia de Santa Cruz (Cámen Calzao) por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor y por la de su esposa D.ª Cámen Almansa y Serrano, que falleció en Cádiz el día 10 de agosto de 1887.

PRODUCTOS DEL DR. BALDY

Medico inspector de las Escuelas de Medicina y miembro de las comisiones de Higiene de Paris.

ANTISEPTICO OXIGENADO,

desinfectante instantáneo, anti-epidémico, higiénico parasiticida, destruye inmediatamente los miasmas, virus contagiosos, microbios, etc. etc. Precio del frasco, pesetas 2-50. Único depositario en España, Melchor Garcia, CAPELLANES, 1 duque, Madrid.

El ministro de Cultura